



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL 013/02/2024  
"ESTUDIOS A DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES"  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día lunes 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 013/02/2024 denominada "ESTUDIOS A DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES", solicitado por la Dirección de Rastro.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana, Gonzalo Gutierrez Reyes, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Octavio Michel Camacho, en representación de la Dirección de Rastro.

Se hace constar que no hubo proveedores interesados en participar en la presente Licitación, por lo que la Dirección de Adquisiciones declarará Desierto el presente procedimiento, de acuerdo al artículo 60 sesenta fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

"Deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación."

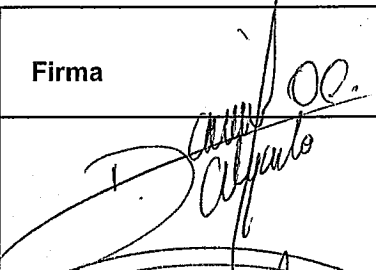

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL 013/02/2024  
"ESTUDIOS A DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES"  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**CIERRE.** siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día lunes 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo	Firma
<b>Daniel Alejandro Orozco Camarillo</b> representante de Contraloría Ciudadana	
<b>Gonzalo Gutierrez Reyes, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras.</b>	
<b>Octavio Michel Camacho, en representación de la Dirección de Rastro.</b>	